

Haviendome remitido la propuesta de Sujetos para
 servir los oficios de este Concejo en el año proximo que viene,
 he tenido por bien elegir los que constan en el Nombrad-
 miento adjunto, que os dirijo, para que empezéis a servir
 vros. Empleos, procurando por la paz y bien comun de
 estos mis Vasallos, y por la conservacion de mis Regalios,
 como creo lo habran hecho vros. Antecesoros.

Nro. Señor os que m. d. Madrid 20. de Diciem-
 bre de 1774.

Mary. de Villa-
 francay de los Velazquez

Al Concejo Justicia y Regim. de esta Villa de Molina /

Señor de ella y amo real de ella. Le etc. Mando al Al-

